

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . 5,00
 Id. 9,00
 Id. 16,00
 Extranjero . . . 20,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, 4 dos 30, 4 tres 50
 Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, 4 tres 25
 Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, 4 tres 15
 Anuncios en 1.ª a 0,75 línea.
 Idem en 2.ª a 0,45 idem.
 Idem en 3.ª a 0,10 idem.
 Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50

Pago adelantado

Heraldo Alavés

Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada, y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Fundado y dirigido por

D. R. CASTROVIEJO

LOGROÑO

Oculista del Hospital Provincial y de Beneficencia Municipal.

Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmerón, núm. 30.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Entrada al consultorio, por la calle de Salmerón

Consultorio Rivera

ENFERMEDADES DE SEÑORAS

PARTOS Y

MEDICINA GENERAL

Horas de 11 a 1 y de 4 a 5.

Los pobres, lunes y viernes de 5 a 6

gratis.

Calle San Antonio, 6, principal

La fiesta de los Obreros Católicos

¿Cuándo debe celebrarse?

En el calendario de *El Eco del Pueblo* hemos leído un hermosísimo artículo de don Valentín S. de Santamaría sobre la fiesta de los obreros católicos y con mucho gusto lo transcribimos al *HERALDO ALAVÉS* para que nuestros lectores conozcan dicho trabajo que tiene interés local.

En realidad es una cuestión secundaria y de una importancia mínima, si se la compara con esos otros problemas de vital importancia que, con justicia preocupan a cuantos se interesan en asuntos sociales, pero a pesar de ello no dejaría de reportar beneficios el conseguir que todas o la mayor parte de las entidades obreras católicas, celebraran su fiesta en un mismo día.

Tal vez extraño que se trate de esta cuestión, tratando tanto tiempo para la época en que estas fiestas suelen verificarse, pero como el crear ambiente propicio es elemento indispensable para lograr arraigar las ideas, no parece fuera de propósito formular desde ahora algunas consideraciones en este orden.

Que daría excelente resultado conmemorar en una fecha determinada, la fiesta católica del trabajo, no puede darse por que, aparte de otros beneficios indiscutibles, constituiría un medio de eficazísima propaganda de la sola noticia de que en cuarenta o cincuenta poblaciones habían celebrado los obreros católicos, además de actos religiosos, otros de gran efecto popular, como mítines, manifestaciones, jiras, etc; puede afirmarse, sin temerario, que los obreros católicos realizarían, de este modo, un verdadero *acto de presencia*, y se les consideraría como un factor importante en el mundo del trabajo; hoy, en cambio, al verificar estos actos en fechas distintas, pasan desapercibidos, perdiéndose inútilmente, prestigio y medios de propaganda, de que no andamos muy sobrados.

¿Qué fecha debe ser la preferida?

Voy a permitirme indicar las razones que estimo lucieran la solución en favor de la fiesta católica del trabajo, se celebre en el domingo más próximo (para no aumentar los días de paro) al día 15 de Mayo, aniversario de la publicación de la Enciclica *Berum Novorum*, del inmortal Pontífice León XIII.

Este día es un verdadero programa social; señaló el camino que debía seguirse en este delicado problema; es, como muchas veces se ha dicho, la Carta Magna del trabajo, y, a mi juicio, no existe un acontecimiento social que pueda igualarse en importancia.

Además, la época en que coincide, favorece la celebración de jira o romería, y la circunstancia de venir poco después del día socialista, es ventajosa, porque puede desvanecerse la impresión que haya dejado entre el elemento popular, la orgía revolucionaria.

Estas últimas razones la hacen preferible, en mi humilde opinión, a las festividades de San José y de su Patrocinio, aparte del carácter, más patético que social, que estas últimas tienen.

En cuanto a que sea el primero de Mayo la fecha preferida, lo encuentro reprobable en absoluto; es una fecha esencialmente revolucionaria y anticristiana, y me parece candoroso pretender bautizarla con nuestra cooperación, porque lo único que en realidad se logra, es contribuir indirectamente a la fiesta socialista, hacer que sus reivindicaciones (sobre está que me refiero a las de carácter social), se miren con benevolencia, y así me atrevo a afirmar, salvando la benevolencia intencionada de sus partidarios, convertir a los obreros católicos en comparas de los socialistas; esto aparte de que en las poblaciones en que la masa obrera católica se pasa en manifestación por las calles (como por ejemplo en Vitoria), constituiría una casi provocación a los contrarios y una probable alteración pública en el orden.

No nos necesitamos recurrir al calendario radical para elegir ese día, pues, afirmativamente, tenemos fechas muy cristianas y adecuadas, por lo que me permito brindar a los simpáticos amigos de *El Eco del Pueblo* la idea ex-

puesta, desfilando gustoso al envío de cuartillas, que de mi solicitan, para que si la encuentran acertada la divulguen, y tal vez se llegue a uniformar nuestro criterio en este punto (conviniendo en la fecha que propongo, ó en otra que se juzgue más adecuada), y puedan prepararse en el próximo año unas grandiosas fiestas obreras que sirvan de aliciente y de unión entre los amigos, y de salvable enseñanza para los adversarios.

VALENTÍN S. DE SANTAMARÍA.

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad Cooperativa de Electricidad

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que la Sociedad Cooperativa de Electricidad presentará a la Junta general de accionistas que tendrá lugar el próximo domingo.

Después de darse cuenta de todo cuanto ha ocurrido dentro de su vida social durante el año 1913, mejoras del servicio, pletos, sostenidos, etc., hace constar que el total de beneficio líquido obtenido es de pesetas 62.796'99.

Corresponde a las acciones un interés de 5'76 por ciento habiéndose distribuido a cuenta un 2 por ciento.

Se propone que ahora se distribuya un 2 y medio por ciento pasando el remanente a fondo de reserva.

Se someterá a la aprobación de la Junta además de la memoria y balance, el nombramiento de vocal del Consejo de Administración a favor de don Domingo Echeverría, y la determinación del interés que ha de asignarse a las acciones ordinarias por el ejercicio de 1913.

El activo de la sociedad asciende a pesetas 1.090.392'37.

Felicitemos al Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Electricidad por el próspero estado que esta alcanza.

Para los sectarios

Una anécdota de Costa

Era el mes de Octubre del año 1899, y Zaragoza celebraba las tradicionales ferias y fiestas de la Pilarica. El que esto escriba disfrutaba también unos días de sueto en la capital aragonesa.

Un día esperábamos en el café de Ambos Mundos la hora de la corrida de toros. Momentos antes de abandonar el café entró un caballero seguido de otro, que desde luego se advertía respetaban al primero.

Era Joaquín Costa. Así nos lo dijo un amigo que nos presentó al polígrafo aragonés.

Y ahora viene la anécdota.

Nuestro amigo, el que nos presentó a Costa, preguntó a éste: Diga usted, don Joaquín, ¿qual de los aspirantes ha sido recomendado por usted para la Administración de nuestra Compañía eléctrica?

Y contestó Costa dando un nombre. Nuestro amigo se maravilló de la preferencia de Costa porque el elegido era el único de ideas católicas entre los cinco aspirantes; y como insistiera en averiguar la causa de la recomendación, replicó Costa: «Los las cartas de los pretendientes, y la de fulano ostentaba sobre la fecha una Cruz. Y un hombre que seña sus cartas con la Cruz y no lo omite aun escribiendo a un republicano como yo, merece mi absoluta confianza, un hombre así es el que nos conviene.»

Sobrasa la lección a los que llenan la boca y ahuecan la voz diciendo que son correligionarios de Joaquín Costa, que Costa es suyo.

¿Costa suyo? ¿De quién? ¿De los que no solo le pone la Cruz en la fecha de sus cartas, sino que quieren arrancarla de las escuelas, de los hogares del cementerio?

No sabemos si los restos de Costa desearían a la sombra de la Cruz de Cristo, lo que si sabemos es que él mismo, el propio Joaquín Costa, encargó la cruz de mármol que se alza en la tumba de sus padres; hasta podemos señalar el marmolista que la fabricó.

(De «La Gaceta del Norte».)

DE TODO

En el salón del trono del palacio arzobispal de Tarragona se efectuó un acto de homenaje que los notarios de toda España han dedicado al que, siendo ilustre Obispo de Jaca—hoy prelado de la archidiócesis tarragonense—defendió los derechos de dichos funcionarios en el Senado.

Dicho homenaje consistió en la entrada de un valioso anillo, una cruz, un pastoral de oro con amantísimo y brillantes, un fénice de plata con los escudos del Arzobispado y del Colegio Notarial, y una esmeralda y pluma de oro, al excelente y reverendísimo señor don Antonio López Peñafiel.

Según dicen de París Eugenio Turpin, el inventor de la melitina, ha inventado ahora la pólvora insustentable por excelencia, por que no tiene una sola partícula de cenizas ni trizas.

Consérvase tal cual es: seca y granulada, hasta 115 grados, y hasta los 350 no presenta peligro alguno de inflamación espontánea, lo que permite conservarla, sin temor a complicación alguna, a la temperatura de 90 ó 70 grados en las botijas de los buques, mientras que la pólvora D. puede inflamarse espontáneamente a 35 grados.

La Comisión provincial

La sesión de ayer

Se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar las cuentas municipales del Ayuntamiento de Mendoza correspondientes al ejercicio de 1912.

Que se devuelvan para subsanar defectos las de Salinas de Añana.

Aprobar el reparto de Hoja de Hermandad y el de consumos del Ayuntamiento de Berganzo para 1914.

Acceder a lo solicitado por el alcalde del Ayuntamiento de Berganzo que interesa autorización para girar el reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto de 1913.

Que pase la liquidación al Agente ejecutor y que no pueden pagarse las 20 pesetas, respecto a lo que el Ayuntamiento de Leza que presenta relación de débitos y créditos de algunos contribuyentes de aquel municipio y pide autorización para pagar de fondos incoados 29 pesetas por muerte de animales dafinos.

Que satisfaga la cuota de 75 pesetas anuales pagaderos por trimestres anticipados respecto a lo que el señor Inspector de caminos de la provincia que informa en el escrito de don Nicolás A. Irujo, vecino de Berantevilla que solicita se le encabece para pago del impuesto correspondiente por un carruaje destinado al transporte de viajeros y mercancías entre Berantevilla y esta capital una vez por semana.

Que pase a la dirección de carreteras para que facilite los datos que el Jefe de telégrafos de esta provincia interesa relación con las casetas de capataces y peones de camiones.

Que informe la alcaldía respecto a la reclamación de don Isidoro Saludes, médico de Labastida contra la exención de peaje al dirigirse a Rivas para el ejercicio de su profesión.

Inhibirse del asunto que don Guillermo Fernández, administrador de don Gregorio Riva cobra interesa la construcción de un perfil en la villa de Salinas de Añana.

Aprobar con advertencias los repartos sobre la propiedad del ganado cabrío y matrícula industrial del Ayuntamiento de Berganzo para 1913.

Día tras día

Hablemos del carnaval

Tole el año es Carnaval, dijo *Figero* y la frase de aquel jugante que acabó sus días de un pistolazo al pie de una tumba se ha repetido hasta la saciedad.

Si el carnaval consiste en salir a la calle embadurnado el rostro, y vestido de artequino, es indudable que el literato anciano tuvo razón para lanzar al mundo su frase sarcástica. Todos los días vamos por esas calles de Dios hombres disfrazados que ocultan sigilosamente su perfidia. La hipocresía es la perla que encubre sus pasiones y una sonrisa benévola la máscara de su personalidad.

Si concretamos estas observaciones de carácter general, a Vitoria, creemos que aquí el carnaval no se distingue por el bullicio de las mascaradas. En la calle apenas si se ven dos docenas de mamarrachos que arrastran por el lodo sus disfraces de celoschillones. No hay carnaval callejero. ¿Será que todo el año es carnaval, y que se abre el paréntesis de la formalidad cuando el calendario anuncia las carnestolendas? ¿O pudiera suceder, pero no nos aventuramos a afirmar nada. Se necesita la cruel ironía de aquel maestro de las letras para lanzar a la sociedad una tan cruel y amarga decepción.

Lo que si es cierto, que el Carnaval como la forma poética está llamada a desaparecer. Sigilosamente huye de nuestras costumbres. Un paso más y le habremos perdido de vista. Quedan de él sedimentos vistosos, cintas multicolores que se enroscan en los hilos del telégrafo y en las balustradas de los bateones, lluvia de papel, balles monstruos en que la multitud alcaja atropella.

El carnaval artístico, el carnaval del buen gusto, aquel carnaval de máscaras elegantes luciendo trajes de época ovoides de tiempos que fueran, el carnaval de estudiantiles alborozadas que recorrieran las calles al son de un alegre pasodoble; y de comparsas animadas y carrozas lujosas pregoneras del sentido estético de un pueblo con alma de artista ha desaparecido. Ahora el toso y gorrero carnaval es otra cosa. Es un enjambre de chiquillos vestidos de perreros sin gracia ni ingenio.

Pero este año el elemento joven de Vitoria trata de romper con esos precedentes, salir de los moldes viejos y ofrecer una nota artística del carnaval callejero.

Hemos oído que la Sociedad «La Florada», recientemente constituida tiene el bello proyecto de organizar una cabalgata que recorra las vías principales de la ciudad arrojando confetti y serpentinas. Esta misma Sociedad se congregará después en el salón del Café Universal y formará un jurado que distribuya premios entre las máscaras elegantes y las bellas que luzcan artísticos peinados.

Algo es algo. Será una manifestación del carnaval de buen gusto y ya que estas fiestas no pueden suprimirse de un plumazo, bueno será que, por lo menos, pierda el carácter de torpeza que habían adquirido en su decadencia. visible, y se presenten ennoblecidas por el arte y el sentido estético de sus patrocinadores.

Ayer en el Ayuntamiento

Final de la sesión

Moción de varios señores concejales, proponiendo se solicite del Ilustre Colegio de Abogados relación de los señores Letrados que se hallen insoritos; y que a partir de la fecha que se tome el sueldo, consulte el Ayuntamiento al que por turno alfabético le corresponda.

El señor Mongelos se opone a la aprobación de esta moción por entender que el Ayuntamiento debe ser libre para nombrar el letrado que tenga por convenientes.

Defiende este asunto el señor Leza, pidiendo se discuta en el acto y se acceda a lo que se solicita.

Combaten la moción los señores Oñalora, Abeshuaco y Mongelos, verificándose después de largo debate la votación.

Resulta desestimada por 15 votos contra 5.

Idem del concejal de turno de Policía y alumbrado, indicando la conveniencia de que quede encendido el alumbrado público durante las noches de carnaval. Se acuerda así.

Resumen del producto de los arbitrios e impuestos obtenidos en las diferentes dependencias municipales, durante el año último de 1913, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior. Se aprueba.

Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, que quedó sobre la mesa en sesión última, referente a la celebración de la fiesta llamada del Arbol.

El señor Bajo hace ver la conveniencia de que no encontrando terreno apropiado para ese objeto, se suspenda por este año la fiesta.

El señor Meate propone que se verifique en los pueblos por los que anualmente pasa el Ayuntamiento en la visita de hitos.

El señor Eguilaz dice que la idea del señor Meate es magnífica, pero cree no es practicable porque los niños destruyen las plantaciones de árboles.

El señor Linaero dice que precisamente la educación de los niños debe empezar por este punto, haciéndoles respetar los árboles fuente importantísima de la riqueza.

El señor Bajo insiste en que por hoy no es posible verificar la fiesta del árbol, proponiendo que a la terminación de la Senda se verifique una pequeña fiesta, en el Prado donde hay que plantar algunos árboles, cumpliendo así la costumbre educativa.

Se acuerda esta proposición después de corta discusión.

Relación de artículos inutilizados durante la primera quinena del mes corriente, por no reunir buenas condiciones para el consumo. Ninguno. Se aprueban cuentas y libranzas.

Otros asuntos

El alcalde da cuenta de haber nombrado secretario particular de la alcaldía a don Luis Dorao Merino.

Varios señores concejales piden la palabra para la discusión de este asunto. Protestan varios señores concejales por como el señor Alcalde se apereche por dos veces, dice el señor Oñalora: «Su señoría ha aprendido ya el uno, dos y tres?»

El presidente le pone silencio continuando la sesión un día más de verdad.

Pasa a la comisión de Beneficencia y Sanidad una comu vicación relacionada con el Hospital civil.

La Asociación de la Buena Prensa pide autorización para instalar un kiosko para la venta de periódicos, interin se conoce el fallo del Supremo, y el recurso entablado en esta asunto.

Se pone a votación si se accede a lo solicitado, conchándose el peñón a lo votado contra 6 de los repun. vicanos y socialistas.

Se concede licencia al señor Meate para ausentarse de la capital.

Se hace constar en acta el sentimiento del Ayuntamiento por el fallecimiento del Tesorero del municipio señor Atauri y se acuerda acudir en corporación a su entierro.

A las seis y media se levantó la sesión.

El mundo médico

Consolatrias aliflorann

Después de haber trabajado uno todo el día, tiene que comer unas tristes judías. Cuando los pobres comemos carne, por casualidad, tiene que ser una pitirra pesucosa. Del cerdo hemos de contentarnos con la morcilla y en cuestión de pescados, no da el mar, para nosotros, mas que sardinas. A mi no me disgustan las cosas de huerta, pero vaya usted con diez céntimos a la plaza y pregunte cuantas alcachofas y espárragos dan por una perragorda. ¡Espárragos y gracia!

Sebe Dios hasta donde hubiera llegado el tío Roque diciendo tonterías, si yo no tomara la palabra para demostrar la injusticia de sus lamentaciones.

Tío Roque, dije, usted en estos asuntos de alimentación anda como los ciegos, a tientas. Esas tristes judías alegran el cuerpo mucho más que la carne, dan tres veces más calor y tienen en igual cantidad de peso más sustancia nutritiva albúmina que la mejor chuleta. Por algo se ha llamado a las legumbres secas la carne de los pobres y tienen entre las carnes una ventaja, que consiste en gran cantidad de ácido fosfórico combinado con potasa, cal, sosa, magnesia y hierro; este último abunda en las lentejas.

La carne estando mejor cuanto más barata, según resulta de las investigaciones de Francis Narré, que, estudiando el valor nutritivo de la carne de buay, sacó en consecuencia que 0'30 céntimos de carne de pecho equivale a una peseta y diez céntimos de solomillo, y en la ternera de más sustancia el entrecosto que el lomo, 6 céntimos de carne de costillas de cordero producen el mismo resultado que dos francos de pierna. Por lo que al cerdo respecta, 20 céntimos de morcilla dan el mismo resultado que un franco de jamón ó 2 de galantina. Resultan, resultan consoladoras estas cifras obtenidas por concienzudo estudio de los alimentos. El mar p'odiga generosamente las sardinas que nutren más que el salmón y necesitan usted gastar 110 francos en langostinos para obtener el mismo resultado práctico que obtiene con 1 de almeja.

Su desprecio por la esbolla constituye una herejía inculcable. 3 presetas de alcachofas y 6 de espárragos no desequilibran la balanza alimenticia en uno de cuyos platos pongamos cebollas por valor de 10 céntimos. Ya ve usted tío Roque, como una perra gorda tiene más importancia real que aparente.

En el mercado de comestibles (como en todos) la causa de menos precio, es la excesiva abundancia. Yo he pagado treinta céntimos por un ciento de ostras en un pueblecillo donde a ningún precio pudo proporcionarme pan de trigo, y tuve que comerlas con pan de maíz. Los que gratuitamente llegan a emborracharse en una bodega alcohólica, no tendrán bastante dinero para pedir una copita de fondillon en cualquier hotel neoyorquino...

Peder dormir tranquilos, después de haber cesado unas judías y una sardina arequeña, sería el bello ideal de los que, a fuerza de drogas, van concienzudamente la dispepsia adquirida con el uso diario de la charcutería muy especiada; el foie grass de Strasburgo, el caviar de Rusia y otras exquisiteces que usted tío Roque, oye nombrar ahora quizás por primera vez.

Un espíritu afligido por la envidia tiene que encontrar tristes las judías. Piense usted en lo muchísimo que valen estas legumbres que durante muchos años y con abundancia le da la tierra para mantener la fuerza de sus brazos. Procure comprender que entre los jornaleros de 70 años, no hay uno solo, que no haya comido tan pobremonte como usted cree comar y sacará la consecuencia de que tanto a los ricos como a los pobres, a los que en la holganza viven y los que trabajamos de sol a sol, nos da Dios mucho más de lo que merecemos.

JUAN LÓPEZ DE RECO.
Madrid—Febrero—1914.

La reforma del Bachillerato

El señor ministro de Instrucción pública ha hecho las siguientes manifestaciones, respecto a esta reforma:

«Aprovechando la visita del señor López Muñoz, que por su indudable autoridad y competencia en materia de enseñanza, y especialmente en lo relativo a la segunda, es voto y consejo provechoso cambie con él impresiones acerca de las posibles y necesarias reformas de los estudios del bachillerato, que por su plan actual de carácter enciclopédico, y no por el abuso de los libros de texto, más bien perjudican que fomentan el amor al estudio en los alumnos, y no tienen en la opinión favorable acogida en sus resultados.»

El mismo Profesorado actual, con otro plan de enseñanza, y dando el Instituto mucho menos de general y mucho más de técnico, realizará labor más útil, y que será mejor acogida. En ese sentido se orientarán las reformas, que en sus líneas generales serán consultadas con los Claustros de cuya competencia resultarán provechosísimas observaciones que con gusto acogeré.»

INFORMACION ELECTORAL

Distrito de Vitoria

Dice «La Gaceta del Norte»: La Junta del distrito de Durango, de acuerdo con el Directorio Jaimista, ha designado como candidato a la diputación a Cortes por dicho distrito al elocuente orador don Esteban Bibbe y Eguia, quien ha aceptado la designación, si bien haciendo constar que mantiene su candidatura por Vitoria. Esta proclamación ha producido gran entusiasmo entre todos los elementos jaimistas.

Distrito de Laguardia

Los telegramas recibidos hoy de Laguardia dicen que el señor Pando Argüelles candidato ministerial ha recorrido acompañado de los diputados provinciales don Justino Miguelo y don Cayetano Fernández los pueblos de Elvillar, Lanolego, Eleiego, Leza, Navaridas y Pagano.

En todos ellos fué recibido con gran entusiasmo por las corporaciones municipales precedidas de bandas de música y pueblo en masa.

El señor Pando está satisfechísimo. Su triunfo se cree indiscutible.

Hasta ahora no se tiene noticia de que los carlistas presenten candidato por este distrito pues el conde de Casola ha declinado tal honor.

El Sindicato Agrícola Alavés

A las once y cuarto y bajo la presidencia de don Tomás Salazar comenzó el acto.

Asistieron el tesorero don Federico Irujo, contador don Feliciano Herrero, secretario don Victoriano Oñalora y los vocales don Raimundo Bengos, don Francisco G. de Heredia y don Fermín Aspe.

Se lee y aprueba el acta de la sesión última.

El presidente da cuenta del fallecimiento del excelentísimo señor marqués de Urquijo acordándose hacer constar en acta el sentimiento de la sociedad.

El señor Odrizola da lectura de la memoria anual del Sindicato en la que se da cuenta de las mejoras introducidas en beneficio del labrador, facilitándose abonos, semillas y máquinas agrícolas en ventajosas condiciones, y del movimiento habido en la venta de productos químicos para el abono del terreno.

En la sección de semillas y árboles se hace constar que las ventas ascenden a varios miles de pesetas, habiéndose adquirido gran número de máquinas.

Otros asuntos

La liquidación y balance de fondos pone de manifiesto el estado próspero de la Sociedad.

El activo de la sociedad asciende a 41.600'41 pesetas, siendo el capital de la sociedad en 1.ª de Enero la de 35.567'23.

Corresponde cesar en sus cargos de la junta directiva los señores don Benito Yera, don Tomás Salazar y los vocales don Emilio San Vicente y don Nicolás Landá.

Un señor socio pide continen en sus cargos los citados señores y que conste en acta un voto de gracias, acordándose así.

Se presenta una proposición para que sea la propia sociedad ganadera alavesa al Sindicato, asunto que la junta estudiará con el debido detenimiento.

Junta de remolacheros

A continuación se ha celebrado una junta de cultivadores de remolacha, de la cual es presidente honorario don Tomás Salazar que presidió el acto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta del objeto de la reunión que no es otro que el acordar la forma en que ha de hacerse la contratación con la sociedad azucarera en la campaña próxima y dar cuenta de las gestiones realizadas para que se pague la remolacha al precio que se abona en otras regiones.

La sociedad ofrece pagar en Vitoria los siguientes precios: En fabrica 38'70 pesetas. En Vitoria, 35'50. En Alegria, 35. En Miranda, 35. En Salvatierra, 35. En Araya, 34'50.

Propone la Junta que cada pueblo nombre un comisionado para que exista siempre una verdadera unión y pueda tener al cultivador el corriente de cuanto haga.

Se acuerda no hacer contratos sin fijar la fecha del pago que podrá ser a los 10 días de la recepción del género.

Después de tratar otros asuntos de escasa importancia se levanta la sesión.

Las veladas del Principal

Ya conocen nuestros lectores el programa de las veladas que, organizadas por la Juventud Jaimista, se celebrarán durante las noches del próximo carnaval en nuestro mas elegante coliseo.

Estas veladas que, son organizadas por una entidad política, carecen de todo matiz de bandería, pues la intención de los organizadores es que el público tenga un lugar donde halle el honesto esparcimiento propio de los bulliciosos días carnavalescos, y si nos atenemos a precedentes de anteriores años es de esperar se vean nuevamente concurridas por un público distinguido y selecto.

Castilla y el regionalismo

POR TELÉFONO

El señor Alba en Valladolid
El telegrafista de la capital castellana que ha llegado el ex-ministro de la Gobernación don Santiago Alba, dispense a sus amigos un recibimiento cariñoso.

El viaje del señor Alba a Valladolid tiene por objeto asistir a un acto público que tendrá lugar en el gran teatro de Calderón de la Barca para definir la actitud de Castilla en el problema regionalista.

El ex-ministro de la Gobernación pronunciará un discurso que se espera con interés por conocer el criterio romanista en esta tan importante cuestión.

Banquete al señor Alba

Los mismos despachos aseguran que el día de la Asamblea se celebrará un banquete de 600 cubiertos en honor del señor Alba.

El señor Alba está siendo objeto de muchas atenciones en la capital castellana.

Hojas sueltas

La hermosa desconocida

Vestido con el largo blusón blanco, arremangados los brazos hasta más arriba del codo, el escarpelo en la mano y la mirada fija, atentamente fija, en la forma masa de arterias, nervios, músculos y tejidos que con firme pulso iban dejando al descubierto en su paciente disección y examen, el sabio doctor exploraba ávidamente las interioridades y secretos de la complicada máquina humana, basando en sus más recónditos conocimientos algo, que desde largo tiempo andaba con afán persiguiendo.

La escena era reproducción exacta y viva del célebre cuadro de Rembrandt "Leción de anatomía" —aunque el que se detiene en con admiración cuantos visitan el Museo de La Haya, donde aquel se exhibe a las miradas del público inteligente.

¿Qué es lo que nuestro sabio doctor buscaba ansiosamente a través de la palma de cráneo, en el fondo de las partes misteriosas de los conos ópticos y de los cuerpos estratificados, bajo la materia blanca y la sustancia gris del mismo? ¿Qué buscaba? Nada menos que ese elemento ardiente, igneo, luminoso, que llamamos el alma! Buscaba el espíritu invisible.

Puesto que entra el cerebro y la inteligencia, entre el espíritu uno y simple, de que hablan los orreyentes, y las condiciones fisiológicas del cráneo existe una relación necesaria, constante e indefectible —pensaba el doctor— no hay duda que el alma es una realidad, ha de hallarse hospedada en el cerebro.

Y en el cerebro escaraba sorprendida el descubriéndola en algún rincón oscuro de las circunvoluciones cerebrales, semejante quizá a una llama azul, a una mariposilla inquieta de vibradores y resplandecientes alas.

Pero esta vez, como tantas otras, su esperanza quedaba fallida. Por más que con el escarpelo rajaba y revolvió en todos los sentidos, nada descubrían sus ojos. Del fondo del cadáver surgía, como siempre, la negación, el silencio, el misterio impenetrable y obscuro.

En los labios del hombre de ciencia se dibujó una sonrisa amarga y dentro de él una vez trágica repitió una palabra desoladora: "Nada; materia y solo materia."

¿Y si las premisas, las bases de sus razonamientos fuesen falsas o simplemente hipótesis? Ante esta incógnita discretamente se izaba por uno de sus colegas, el sabio doctor quedoso indeciso y perplejo por un momento.

¿Qué es lo que usted quiere decirme? —interrogó con visible curiosidad e interés.

—Quiero decir —añadió su interlocutor— que usted en sus estudios, parte del hecho de la relación rigurosa entre el cerebro y el alma, y ese hecho se halla lejos de estar demostrado.

—¿Me negará usted el valor de las experiencias científicas hasta hoy realizadas?

—Precisamente en esas experiencias me fundo para atacar sus teorías. Usted dice: a mayor volumen de cabeza; mayor inteligencia, y al revés: a mayor peso de cerebro, mayor desarrollo de las facultades intelectivas, y viceversa. ¿No es así? Pues bien, los hechos, las realidades, la ciencia positiva no admiten tales afirmaciones. ¿Los cráneos más voluminosos no corresponden a los hombres de la edad de piedra? ¿No son los esquimales superiores a los prusianos desde este punto de vista? Luego si la teoría de usted fuera exacta, forzoso sería admitir que la inteligencia de esquimales y hombres primitivos estaba por encima de la nuestra.

Pero sigamos adelante. Usted, que ha viajado bastante por el Extranjero, habrá visto seguramente en París, frente a la Escuela de Medicina, la estatua de uno de nuestros grandes maestros, del famoso doctor Broca. El maestro tiene en sus manos un cráneo al que parece interrogar atontadamente: ¿Qué le dice aquel cráneo? Le habla sin duda, de las múltiples experiencias que en vida realizó el doctor, experiencias interesantes más de las que sacó en limpio que, mientras el cerebro de Cromwell pesaba 2.231 gramos y el de lord Byron 2.238 y el de Schiller 1.785, el de un pobre gánán ó rústico labriego pesa bastante más que el de cualquiera de esos grandes hombres, en que antaba el genio.

Me objetará usted que no se trata del peso absoluto, sino del relativo del cerebro en proporción al peso total del cuerpo. Está bien, pero los resultados vienen a ser los mismos, porque ¿quién ignora que en un niño de cuatro años el peso del cerebro representa la décima parte del peso total mientras que en un hombre ese peso solo equivale a la quadragésima parte? ¿Se habla de la quadragésima parte? ¿Se habla de la cantidad de fósforo del cerebro? Pues

el sabio Fremy ha demostrado que esa sustancia abunda en el cerebro de un loco más que en el de un hombre cuerdo. ¿Se apela al número y disposición de las circunvoluciones cerebrales? Pues en tal concepto el cerbero sería el ser más inteligente de la creación, así como el asno sería el rey de los animales en cuanto a perspicacia.

—Na existe, pues, relación ni proporción entre el cerebro y el alma, entre la inteligencia humana y las perfecciones físicas y químicas de aquel.

—Y entonces?

—Entonces es inútil que, esa pila en mano y ojo avizor, pretendáis hallar el alma en los rincones del cerebro. Esa hermosa desconocida escapará perpetuamente a vuestras investigaciones y análisis. Células, nervios, tejidos... son como cuerdas del arpa que hacen vibrar la mano invisible de misterioso artista. Ese artista es el espíritu, es el alma. Si la inteligencia existe, si existe el pensamiento, y si el pensamiento ni la inteligencia son producto de la materia cerebral, ¿qué remedio queda sino admitir en nosotros un algo, que está por encima de la materia, un algo de naturaleza enteramente simple, espiritual e indivisible?

Ecós militares
Licenciamiento
Se da por seguro que el día 25 del mes actual serán licenciados todos los individuos que lleven tres años de servicio, y a los entrados en el tercer año de los Cuerpos de la Península también se les concederá licencia ilimitada.

Destinos
Hoy publicará el «Diario Oficial» la propuesta de destinos de jefes y oficiales de activo y de reserva del Cuerpo de Ingenieros.

El mercado de hoy
El de cereales
En el mercado de cereales celebrado hoy en nuestra plaza han regido los siguientes precios:
Trigo de 23 a 2850 pesetas los 100 kilos, cebada de 23 a 2350, avena a 21, alhofoja a 25, yerbas a 2550, riza a 2550.

El mercado ha sido escaso y la tendencia del trigo firme, habiendo entrado unos 10.000 kilos de trigo.

Escuelas y Maestros
En la «Gaceta» del día 8 se publicó la siguiente orden de la Dirección General.
«A los fines de provisión de plazas de la antigua dotación de 500 pesetas en maestros interinos a quienes por rigurosa antigüedad correspondan.

Esta Dirección general ha resuelto que en término de quince días, contados desde la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid», remita V. S. una relación de vacantes de 500 pesetas en ese distrito universitario cerrada el día 1.º del actual consignando en la misma fecha de la vacante, el pueblo, la provincia y la causa que la produjo, y que el propio tiempo suspenda V. S. desde luego las convocatorias para proveer mediante oposición en turno libre las repetidas plazas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 4 de Febrero de 1914. El Director general Bullón.

Señores Rectores de los Distritos universitarios.

Esta orden ha producido gran revuelo entre los opositores de turno libre, creyendo que se trataba de suspender las oposiciones que están próximas a empezar, pero nosotros, perfectamente informados, podemos asegurar que en el Rectorado de Valladolid se interpreta en el sentido de que en lo sucesivo no se anotarían las plazas de 500 pesetas a la oposición libre hasta que se colocaran los interinos que a ello tienen derecho y manifestaron oportunamente y en forma legal el deseo de hacer uso de él. Esa misma interpretación, que es nuestro juicio la única racional, parece dar nuestro estimado colega «El Magisterio Español», puesto que en el número del 10 del actual se limita, al dar cuenta de la orden en cuestión en la sección de noticias, a decir: «Han sido reclamadas a los Rectorados y en el término de 15 días, relación de vacantes de Escuelas de 500 pesetas, ocurridas hasta 1.º de los corrientes, a fin de proveerlas en maestros interinos por rigurosa antigüedad».

Ni una palabra más añade el colega, y no es de presumir que ante una orden de este tipo el alcance que se supone tan profundamente lesionaba los derechos de los opositores y paralyzaba la marcha normal de la vida administrativa, no se le ocurriera ni un solo comentario, siendo, como es, defensor incansable de los derechos de todos, pero especialmente de los que se aprestan a la noble lucha de la oposición, para facilitar la cual ha organizado más de un curso.

Están, pues, tranquilos los opositores; que los ejercicios empezarán en las fechas ya determinadas, a no ser que una nueva y más terminante disposición ordenará lo contrario, y aunque no es de presumir, el Rectorado ha elevado una consulta para saber a qué atenerse, entendiéndose que de no recibir contestación negativa antes de empezar los ejercicios, éstos comenzarán cuando está anunciada.

La revolución en Haití
Londres. — Despachos recibidos en esta capital de Puerto Príncipe (Haití) dicen que la situación en la isla es cada vez más grave.

Se han registrado en dicha capital varios encuentros entre la gendarmería y la tropa revolucionaria.

Estos encuentros han causado un gran pánico entre los habitantes.

La situación sigue siendo cada vez más grave, debido a la poca energía que ponen las autoridades para restablecer el orden.

El día político

La Cierva es partidario de la unión de los conservadores

Declaraciones del señor Dato

FOR TELÉFONO

Al regresar de Palacio
El presidente del consejo de ministros recibió a los representantes de la prensa al regresar de Palacio, del acto de presentación de credenciales del ministro de Suecia.

El señor Dato comenzó su conversación diciendo a los reporters que no ocurría novedad en todo España.

Agregó que había despachado con el monarca, como de costumbre, habiendo cambiado con él impresiones sobre distintos asuntos de actualidad.

De la entrevista de La Cierva
Uno de los periodistas que asistió a las entrevistas con el jefe del Gobierno, le dirigió esta mañana la siguiente pregunta:
—¿No nos dice usted nada de la conferencia que ayer celebró con el ex-ministro de la Gobernación señor La Cierva?

—Solo puedo decirles que nuestra entrevista fué cordial en extremo y que el señor La Cierva me ratificó sus propósitos de adhesión al actual gobierno.

Opina La Cierva — y esto no me extraña — que dentro de un partido se puede y se debe hacer todo, subordinándolo a un fin común.

En todos los partidos siguió diciendo — existen diferentes matices, pero nunca se debe laborar en contra sino en pró de la unidad del partido.

Esto — agregó don Eduardo — no me ha sorprendido, porque es en definitiva lo que el señor La Cierva me dijo al ocupar ya la presidencia del consejo de ministros.

Hoy y mañana
Esta tarde a las tres se ha celebrado Consejo de ministros en Gobernación, bajo la presidencia del señor Dato.

Este Consejo, según referencias del jefe del Gobierno, ha sido de corta duración y como preparatorio del que mañana ha de tener lugar en Palacio bajo la presidencia del monarca.

Varias visitas
Hoy ha visitado al presidente del Consejo de ministros el Embajador de España en Italia, y en breve recibirá el señor Dato la visita del Embajador de Francia, el cual le hablará del viaje que hará a España el general Lyauté.

Miscelánea extranjera
Dos príncipes silbados
Viena. — El diario de esta capital «Grazzer Volksblatt» en su sección de provincias acogió una noticia de Abbazia en la que dice que el príncipe y la princesa Albrecht Joachim de Prusia entraron en un café de dicha ciudad.

La orquesta al ver entrar a los príncipes, tocó en su honor una composición del príncipe.

El público al oír la música silbó con todas sus fuerzas y los príncipes abandonaron el café inmediatamente.

Guillermo II y Francisco José
Berlín. — En los círculos políticos corre la noticia de que el emperador Guillermo II hará en la primavera próxima una corta visita al emperador de Austria Francisco José.

El emperador de Alemania que ha aceptado la invitación del archiduque heredero de Austria para pasar una temporada en sus posesiones de Kenopitsch, aprovechará la ocasión para visitar a Francisco José en Schoenbrunn.

La escuadra inglesa en Brest
París. — Comunican de Brest, que la primera división de la «Flirt Fleet», ha salido para Vigo (España).

Al pasar por delante del buque almirante francés «Marseillaise», la música del acorazado «Lyon», tocó el himno nacional francés, y la banda del «Marseillaise», el «God Save the King», himno nacional inglés.

La escuadra inglesa verificará en el camino ejercicios de tiro.

El próximo sábado es esperada la segunda división de la escuadra inglesa.

Monumento a Derouléde
París. — Comunica de Niza que la liga de patriotas de dicha localidad ha tomado la iniciativa de abrir una suscripción pública con objeto de levantar en Niza un monumento a la memoria del gran patriota Paul Derouléde.

Los agricultores de Francia
París. — El congreso de la sociedad de agricultores de Francia, que se celebra actualmente en esta capital ha acordado que las tarifas de transportes por vía férrea aplicables al carbón vegetal y de piedra sean superiores a los que se pagan por el transporte del carbón de hulla.

Después de la conferencia de Souchon sobre la mano de obra agrícola, el congreso ha acordado pedir la reforma del régimen aduanero en Europa.

También se sabe que el conde de Cartagena, nuevo Embajador de San Petersburgo, después de ofrecer sus respetos al jefe del gobierno saldrá de España para posesionarse de su nuevo destino.

Lo de las senadurías vacantes
Interrogado el Presidente del Consejo respecto a la certeza del rumor circulado de que el gobernador civil de Barcelona había ordenado la disolución de los requetés de aquella capital, dijo que no sabía nada.

—¿Qué hay de senadurías vacantes? — preguntó otro periodista. ¿Serán previstas en candidatos conservadores?

Hace cuatro años — contestó el señor Dato — el Gobierno liberal las proveyó en candidatos liberales, de forma que, ahora, justo es que yo haga lo mismo.

Dijo el jefe del gobierno que el conde de Romanones cree que le corresponden algunas, por el hecho de que al dejar de ser poder quedaron algunas senadurías sin proveer; pero esto no es una razón porque puedo yo caer ahora y me quedo sin ninguna.

Dato habla de su candidatura
—¿Sabe usted si el candidato jaimista que tiene anunciada su candidatura en Vitoria, se ha retirado? preguntó un reporter al jefe del Gobierno.

—No se nada. A mí me presentan candidato por dicho distrito elementos de las fuerzas vivas, sin carácter político alguno, y mirando exclusivamente por el interés de aquella población.

Además — dijo — presento también mi candidatura por el distrito de Murias de Paredes, y en caso de que me derroten en ambos distritos cuento con una Senaduría Vitalicia.

—¿Cuándo empezarán los ministros a mitinear?

—No ha de tardar, pues es conveniente vivir al día.

Las recompensas
El ministro de la Guerra ha aprobado la relación de recompensas enviada por el general Marina, a los soldados y cabos que prestan sus servicios en África.

La «Gaceta»
Este periódico oficial publica hoy una disposición concediendo la merced del hábito de caballería de la Orden de Alcántara al conde de Campo Orellana.

Consejo de ministros
A la entrada
A las tres de la tarde comenzaron a llegar al Ministerio de Estado los consejeros.

El primero en llegar fué el marqués de Lema.

Los periodistas interrogaron al ministro de Estado acerca de los asuntos que se tratarían en la reunión ministerial.

El marqués de Lema manifestó que él llevaba un telegrama de los comerciantes de Larache solicitando el apoyo del Gobierno para el progreso y mejora de las relaciones comerciales en aquella región.

También daría cuenta a sus compañeros de Consejo de una nota del Exterior recibida en el ministerio.

Poco después llegó el Presidente y antes de abandonar el landó se vió rodeado por los reporters.

El señor Dato dijo que el consejo sería de breve duración porque no había asunto alguno de importancia.

Sin hacer otras declaraciones se despidió de los periodistas, los cuales al ver descender en la Plaza de la Cruz el coche del señor Ugarte salieron a su encuentro.

El ministro de Fomento dijo que llevaba al Consejo dos expedientes. Uno sobre autorización para que el Ayuntamiento de Madrid emita un empréstito para sustitución de pavimento y otro autorizando al ministro para construir un faro en la provincia de Alicante.

El señor Bugallal dijo que daría cuenta a sus compañeros de un expediente relativo a la distribución de fondos del mes, y de otro sobre la tributación por capital de las compañías extranjeras.

Negó el señor Bugallal la noticia que acogen algunos periódicos referente a que se pensaba emitir un empréstito de 20 millones para obligaciones del Tesoro.

Añadió que esto no sería una anomalía porque la ley lo autoriza pero que en todo caso no figuraría en el presupuesto extraordinario sino en el ordinario.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que llevaba al consejo la combinación de Prelados.

El general Echagüe dijo que daría

cuenta a sus compañeros de gabinete de una proposición por la que serían aceptados los productos alimenticios españoles antes que los extranjeros para el suministro de la tropa.

Los demás ministros no hicieron declaraciones.

El consejo a la hora de telegrafear sigue reunido.

Tríduo de Desagravios

La Congregación Mariana

Con la solemnidad de siempre celebrará esta Congregación, en la parroquia de San Vicente, el Tríduo de Desagravios en los días de Carnaval.

El próximo domingo, a las ocho, celebrará Luiss y Escasillas la Comunion general correspondiente a este mes.

El domingo lunes y martes, a las seis de la tarde, será el Tríduo. De los sermones está encargado el R. P. Máximo Soto, de la Compañía de Jesús.

Los cultos de dichos días se ofrecerán respetivamente, a intención de los congregantes; profanos y señoras protectoras de la Congregación, los de bienhechores del Octavo Mariano y una persona piadosa que tan señalados beneficios tiene prestados a la Congregación.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han salido:
* Esa magnífica automóvil para Bilbao la señora viuda de don Víctor Chávarri acompañada de sus bellísimas hijas.

* Para Madrid el presidente de la Audiencia don Vicente Castro Matos.

Han llegado:
* De Suiza y Francia el conde de la Puebla de Portugal y familia.

* De Logroño el exgobernador civil de esta Provincia don Salvador Aragón acompañado de sus distinguidas esposas.

* De Aoz (Navarra) don Felipe Flores con motivo del fallecimiento de su padre político don Francisco Auzari (q. e. d.)

Los que mueren

Esta mañana a las diez se han celebrado en la parroquia de San Miguel Arcángel, solemnes funerales por el alma de don Francisco de Auzari, de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta.

El piadoso actor se ha visto concurridísimo, y a su terminación ha tenido lugar la conducción de los restos mortales al cementerio de Santa Isabel.

El duelo iba presidido por los hijos políticos del finado don Felipe Flores y don Quintín Aracama; los señores don Felipe Hueso, don Benito Guinea, don Emilio Auzari, don Pedro Ortiz, don Carlos Roure, don Julián Escobedo, y una comisión del Excmo. Ayuntamiento compuesta del Alcaide presidente don Pedro Echavarría, concejales don Julián Bajo, don Estanero Aguirre, don Mateo Prasa, don Gervasio Delgado, y del secretario de dicha Corporación don Manuel Saiz de Quejana.

En el acompañamiento figuraban distinguidas personalidades, y lucida representación de todas las clases sociales.

Sobre el féretro, de gusto irreprochable, iba una hermosa corona, recuadro dedicado por los empleados municipales al que tantos años fué su bondadoso jefe.

Nuevamente hacemos patente nuestro más sentido pésame a la familia del señor Auzari.

* Hoy hace dos años que falleció en Vitoria, después de recibir los auxilios de la religión cristiana la virtuosa señora doña Elvira Iradier y Urdarte de Mendoza.

Por el eterno descanso de su alma se han aplicado todas las misas celebradas en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

Con tan triste motivo renovamos nuestro más sincero pésame a su esposo don Enrique Mendoza, bizarro coronel de infantería y apreciable amigo nuestro, así como a la demás familia de la finada.

Temporal en Nueva-York

Londres. — Comunican de Nueva-York que el puerto de dicha capital está invadido por grandes masas de hielo, que causan considerable retraso a los barcos que estaban para salir.

El paquebote «San Luis», que ha llegado procedente de Europa con dos días de retraso ha sufrido durante toda la travesía un furioso temporal.

Numerosos pasajeros y marineros han resultado heridos a causa de las bandadas que daba el barco.

La travesía por los alrededores de Nueva-York se hace con grandes precauciones a causa del gran número de hielos que se encuentran en la ruta.

Colizaciones de hoy

MADRID

Colización del Banco de Vitoria

Interior 4 por 100 al contado	79.60
Interior 4 por 100 fin de mes	79.70
Amortizable 5 por 100	99.10
Idem 4 por 100	92.25
Acciones Banco España	449.50
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos	287.00
Idem Sociedad General Azucarera Española preferente	
Idem, idem, ordinarias	46.75
Acciones Banco Español del Río la Plata	420.00
Banco Centro de Méjico	00.00
Nortes	00.00
Cambio sobre París cheque	108.15
Idem sobre Londres cheque	28.77
Obligaciones Azucarera	00.00
Idem Idem sin estampillar	00.00

LA ULTIMA HORA

Presentación de credenciales
A las doce de esta mañana ha tenido lugar en Palacio el acto de la presentación de credenciales del ministro de Suecia en España Barón de Falkoner.

En el acto de la presentación hubo discursos muy cordiales.

El nuevo Ministro de Suecia cumplimentó después a las reinas.

El conde de Pie de Concha acompañó al nuevo Embajador.

Al salir éste de Palacio fué saludado en la Plaza de Armas por el teniente Mr. Eroscenter, el cual se halla en prácticas en el regimiento de Lanceros de la Reina.

La corte

La corte ha vestido hoy de media gala con motivo de celebrar hoy la fiesta onomástica el infante don Alfonso de Orleans.

El general Ochando y varios jefes del ejército han cumplimentado hoy al monarca.

Esta tarde a las seis han ido los infantes a Palacio para asistir al árbol de Noel que les regala la reina doña María Cristina.

El árbol de Noel es de la casa de campo, con infinidad de juguetes y bombillas eléctricas.

De Valencia

Al ministro de Fomento le han comunicado hoy desde Valencia que esta mañana a las diez comenzó el congreso arrocero.

Una inuita

En el ministerio de Fomento se ha reunido esta tarde la Junta de publicaciones, bajo la presidencia del señor Ugarte.

La salud en el ejército
Berlín. — Comunican de Cassel que se han registrado varios casos de la enfermedad meningitis cerebroespinal en los soldados de la guarnición.

Tres de los atacados por dicha epidemia han fallecido.

Pasta infernal

PARA ENOENDER EL CARBON (Sin olor ni humo)
20 pastillas para 20 veces 10 céntimos
Depositarios para la venta por mayor y menor.

Macario L. de Arcauté y C.
Fueros 4 «El Vesubio».

Federico Areta

Médico de la Beneficencia Municipal
Dentista
Ha abierto su gabinete odontológico donde trata las enfermedades de boca y dientes, construye toda clase de dentaduras en oro y en oro empastado orofonológicas e inestables, las extracciones las practica sin que el paciente se da cuenta.

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 7 a 8 de la noche los de la Beneficencia gratis a la misma hora.

Oriente 14 1.º

Joné López de Guereñu

Pastas 30
Como fin de temporada, hago en los géneros de invierno un 2º por 100 de baja (sobre los precios marcados) en los artículos de novedad de trajes y gabanes de caballero y abrigos para caballero y abrigos para señora.

También pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, que acabo de recibir las últimas colecciones última creación de la moda en géneros ingleses y del País para trajes y gabanes de entretiempo y verano.

Ebanistas

Se necesitan en el taller de Antonio Anta Logroño.

Don Gregorio Aldama

A las diez de la mañana, del día 17 de los corrientes, se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan, de Logroño (Vizcaya) solemnes funerales, por el eterno descanso del alma de don Gregorio Aldama, que falleció en Méjico el día 2 de Diciembre próximo pasado.

Ofició el presbítero don Laureano Echavarría, ayudado por don Sandalio Sagastiza y don Carlos Ajaia, y de espaldas al sacerdote don Daniel Ovarria y don José Donago Barrochavarría.

En el segundo funeral celebró don Sandalio Sagastiza, ayudado por don Vicente Viteri y don Eugenio Olaverri, asistiendo de capa pluvial los señores presbíteros que actuaron en el primer funeral.

Pasidieron el duelo don Víctor Ruiz de Aguirre y los hermanos don Eusebio de Gamareda Alayurrutia y don Evaristo Zuleaga, el vice-presidente de la Comisión provincial sin don Alama y don Angel Góiz, Director general del ferrocarril de Portugalete y don Marcelino Ruiz de Aguirre.

Entre la concurrencia asistieron los señores don Juan Antonio Aldaco, don Martín Echavarría, don Domingo Andiochea, don Francisco Aguirre, don Juan Mendivil y don José Plazuelo. El Ayuntamiento estuvo representado por su Alcalde don Matías Ojeda, primer teniente don Eusebio Gorría, y secretario don Juan Arzoaga.

También concurrió el Jefe municipal don Evaristo Llano, el maestro don Ramón Larrañaga y el comandante del puesto de la guardia civil.

Así mismo concurrieron a los solemnes



Fuerza para los Niños.

Si un niño no come bien, pierde en peso, duerme mal, carece de viveza y vitalidad y no se desarrolla como debiera. Entonces necesita con premura la Emulsión SCOTT que ayuda a formar los tejidos, músculos y huesos, enriquece la sangre, aporta las sustancias para el desarrollo y el crecimiento, entona y da salud. La anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo, las molestias de la dentición y muchas enfermedades de la niñez no son temidas por las madres cuyos hijos se han alimentado y fortificado con la

EMULSIÓN SCOTT

Véase una prueba:
"Mi hijo Romualdo de 6 años venía padeciendo de escrófula desde los cuatro meses. Su cuerpo estaba cubierto de llagas y costras y le salían tumores en el cuello. Después de haber probado toda clase de tónicos, para librar a mi hijo de esta enfermedad que amenazaba acabar con su existencia, le dimos la Emulsión SCOTT iniciándose en seguida una mejoría rápida que terminó en su curación completa." Ramón Blasquez, Calle de la Libertad No. 33-39-10 Gracia (Barcelona), 15 de Abril de 1913.

La Emulsión SCOTT siempre lleva el hombre con el pescado en la envoltura como salvaguardia contra preparaciones inferiores e imitaciones sin valor.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

BANCO DE BILBAO

Sucursal de Vitoria

FUNDADO EN 1857

SUCURSALES
PARIS 27, Rue Vivienne (Place de la Bourse)
VITORIA Estación, número 18

Capital	Ptas. 30.000.000
Reservas	12.482.970'21
Balanco en 31 Diciembre 1913	1.182.991.388'53
Cotización de las acciones	316 %
Dividendo a las acciones	14 % anual
Utilidades líquidas en 1913	18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria
Cuentas corrientes: a la vista 1 % anual de interés.
a 7 días vista 2 %

Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 a 15.000 ptas.) 3 % anual.
sin vencimiento fijo (100 a 20.000) 3 1/4 %
a vencimiento fijo (ilimitadas): a 6 meses 3 1/4 %
a 12 meses 3 1/2 %
a 18 meses 3 3/4 %
Giros: sobre plazas bancables a 0,01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas a muy limitadas comisiones.
Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
Letras a Negociación: a cencentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancables más importantes, a la par; sobre todas las demás plazas los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descontos sobre otras plazas, 4 1/2 %
Préstamos sobre valores 4 1/2 %
Créditos en cuenta corriente y Pagars, 5 %
Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.
Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.
Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libras de derechos de custodia.
Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de 9 a 1 de la mañana y de 3 y media a 5 y media de la tarde. Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de 10 a 12 de la mañana

EL TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los Purgantes.
Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL GENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 la Caja.

Academia del Magisterio
MATEMÁTICAS
FRANCÉS, MUSICA, DIBUJO
Para informes: Constitución 21, 3.

Retueris y Rodríguez
Oculista del Hospicio y Asilo
::: Gratis a los pobres :::
POSTAS 30, 2.

Gran PIANO
«PLEYEL» ARTISTICO
OCASION
PLAZA NUEVA 32

Academia Comercial OSABA
Enseñanza completa y práctica. Preparatoria para Bancos, Industria y Comercio.
San Francisco 7 1.ª izquierda.

¡Una buena máquina!
En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada La Zurcidora Mecánica, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. La Zurcidora Mecánica, que se ha abierto rápidamente en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider
Paseo de Gracia, 97, Barcelona España, remite La Zurcidora Mecánica libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.
Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar y al escribir a la casa pidiendo una, mencionar

Alpargatas
Si queréis comprar buenas y baratas en la alpargatería de Hipólito Ruiz. El que vende más barato que nadie.
Portal del Rey 21.

Nuevos talleres de fundición
Bronces fosforosos, magnesíferos, silíceos, cobre, latón, aluminio y metal blanco.
Pulimento, niquelado y restauración de objetos artísticos, manómetros, pirómetros, velocímetros y termómetros.
Tallado de engranajes en bronce.
Preparación de toda clase de piezas y terminación de las mismas.
Rótulos en latón de todas clases.
Para piezas urgentes se funde mañana y tarde.

Dependiente
Se necesita en la Barbería de Crespo, Barreras 14.

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

Principales operaciones
Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

IMPOSICIONES:
En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3 % anual.
A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3 y 1/4 % anual.
A seis meses, cantidad ilimitada 3 y 1/4 %
A un año 3 y 1/4 %

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.
Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los cambios más ventajosos.
Descuento de letras sobre la plaza.
Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.
Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO y CUARTO POR CIENTO.
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.— Informes comerciales
Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

¡Importante!
Por dejar el negocio se liquidan a precios económicos todas las existencias del comercio de tejidos
2 Plaza Nueva 2
No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

ALMACENES DE "LA BOLSA"
G. Arechederreta
Florida 23 y Arca 13
Variado surtido en Vajillas, Cristalería, Loza y Porcelana—Batería de cocina
Objetos útiles para regalos
Camas y jergones

BANCO DEL COMERCIO
BILBAO
Fundado en 1891
Capital totalmente desembolsado. Ptas. 5.000.000
Fondo de reserva 1.000.000
Dividendos anuales a las acciones 12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913 281.158.647'17
Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones 15.696.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros 29.216.240'48
Depósitos de valores 226.458.354'41
Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.
CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4 %
Agente-Corresponsal en Vitoria:
BANCO DE BILBAO-ESTACION, 18

Clínica Ortopédica de Bilbao
Director M. Salaverri, Médico-Ortopédico
DE LAS CLINICAS DE BERLIN Y VIENA
El auxiliar técnico de esta importante clínica, don FERMÍN SALAVERRI, solicitado por eminentes médicos de esta población, tendrá su consulta los días 25 y 26 de febrero en el Hotel Pallares de Vitoria, donde pueden acudir cuantos enfermos sufran de Hernias (Quebraaduras) Defo midades de la espalda y piernas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, etc., y cuantos deseen adquirir su curación.
Diciembre
(Alava)
Piernas y brazos artificiales
más sólidos y perfeccionados. De 10 a 1 y de 3 a 5. HOTEL PALLARES.—VITORIA.
En Bilbao: Gabinete Médico-Mecánico, Gimnasio ortopédico, Masaje, Rayos X, Cirujía Ortopédica.—Calle VIUDA DE EPALZA número 6, primero

nes) funerales don Higino Barreche, don Isidoro Echevarría, don Pablo Calleja, don Pedro Aguirre é hijo, don Juan Turbe, don Marcelino Eguizoa, don Jesús Segarmínaga, don Juan José Isasi, don Tiburcio Landature, don Estanislao Segarmínaga y otros muchos que sentimos no recordar.

A su sñifida familia y muy especialmente a su hermano nuestro distinguido amigo el vice-presidente de la Comisión Provincial don Dionisio Aldama enviamos nuestro más sincero pésame.

NOTICIAS

Por la policía gubernativa ha sido detenido esta mañana en la plaza de Abastos un carterista llamado Juan García, de 21 años, natural de Zaragoza. Dicho individuo ha ingresado en el «Hotel» de la calle del Mercado donde sufrirá quincea.

SANIX Cura el (Extremismo habitual. Purgante delicioso para niños.

Anoche fué detenido un sujeto llamado Castor Bassías que promovió un fuerte escándalo en la vía pública. Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

A LOS SEÑORES SACERDOTES
En el local de la Asociación de la Buena Prensa, establecida en la calle de la Estación número 24, se facilitarán gratuitamente hojas de propaganda a los señores curas párrocos de la provincia, que deseen difundir entre los feligreses las sanas doctrinas. 6-3

Han empezado las obras de alcantarillado de la calle de Barreras para proceder después a empedrarla con los adoquines que hay amontonados en la plazuela de las Desamparadas.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja 20 bombones 2 ptas.

Con motivo de la renuncia hecha del tenor de la catedral de Madrid, don Félix Lapeña y Córdova, se halla vacante en aquella dicha plaza, que habrá de proveerse por oposición.

LAS MADRES en el periodo de lactancia deben tomar *Hipofosfitos Salud*.

Se ha restablecido la crisis de Suecia encargándose de formar gobierno el señor Bannesskjöld.

LA COMPAÑIA DE MADERAS BUBAS MADERA DE PINO DEL NORTE, TBA Y FRANCOSES por vagones completos y por expediciones sueltas.

Por no haberse presentado aspirante alguno solicitando se le nombre titular de la cátedra de Patología general y su clínica vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, se ha resuelto declarar desierto al mencionado concurso dispensec que dicha cátedra se anuncie en el próximo mes de Julio al turno de oposición.

SABAÑONES—La «Tintura Balsámica» Balsas, para los no ulcerados, y el «Pomada Balsámica» Balsas para los ulcerados, son dos buenos remedios que los hacen desaparecer pronto y sin molestias.

En la casa de Bañes, Plaza de la Virgen Blanca 10.—Vitoria.

EL FERINOL, cura a las ferinas bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Centro de Obreros católicos

Para los obreros
Se ruega a todos los obreros socios de este centro, que no estén sindicados, se vean con el Presidente del Comité; los días festivos, en el Centro de 11 a 1, ó los días laborables en su domicilio, Cuchillera 83 1.º con el fin de agregarlos al sindicato correspondiente, pues sucede que varios socios pagan cuotas como sindicados, sin tener derecho a socorro alguna por no constar sus nombres en los sindicatos; haciendo lo anteriormente dicho, obtendrán los socios provechosas ventajas y prosperarán los sindicatos.
El Presidente, Julián Ayala. 28F

Droguería moderna

Calle Zupatería 31
Gran surtido y a precios muy baratos de todos los artículos del ramo y en especial, Pinturas de todas clases y colores, lustres, legías finas, cepillos infinitos, objetos de fotografía, perfumes y sobre todo jabones finos, dentífricos en pasta líquidas y polvo, perboros, etc, etc.
NO CONFUNDIRSE
Droguería moderna de B. Montoya. Esquina al cantón de San Roque.

Sociedad General

Industria y comercio
Oriente 9 Vitoria
Esta Sociedad tan ventajosamente conocida de los labradores de esta provincia, establece en esta ciudad un depósito, donde encontrarán dichos productos a precios ventajosos.

Motocicletas "Triumph,"

Indiscutiblemente las mejores. Sirven para todas las rampas, solas y con coche lateral.
Informes y Ensayos: Ingeniería Industrial. m y s
Urbista, 66.—San Sebastián

Compra de hierros y metales

SE PAGA
Cobre viejo de pts. 1'50 a 1'60 K.º según clase.
Bronce de 1'45 a 1'50 pesetas.
Para cantidades importantes consulten los precios.
Se abona buenos precios por hierro viejo, zinc, plomo, metal amarillo (latón).
Almacén de trapos. Rídate 13

Venta de los Teatros de Vitoria

A voluntad de sus dueños se venden en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar a las once de la mañana del día 7 de Marzo próximo en la Notaría de don Victor Manero, los Teatros Principal y Circo de este capital.
Condiciones y precio se hallan de manifiesto en dicha Notaría hasta el día de la Subasta.
Vitoria 18 de Febrero de 1914. 13-1

Ocasión

Se compra motor eléctrico de 7 y medio a 10 caballos, para corriente trifásica de 120 voltios ó corriente continua de 220.
Informes en esta administración, 2-1

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0.80 Cajita

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1-VITORIA
DIRECCION: Calle de Monsenor, 10
y Mañá 8, bajo.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

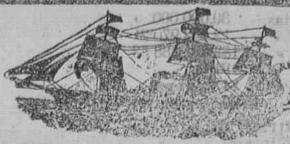
Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcel, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas



Mala Real Inglesa

Próximas salidas

De Bilbao.—El día 30 de Marzo saldrá el vapor correo **PARANA** para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 170 pesetas incluso impuestos.

De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Générale Transatlantique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York. El día 6 de Marzo saldrá el vapor correo **HUDSON** que efectúa la travesía en 12 días.

Precio del pasaje incluso impuestos 2.ª clase 345 y en 3.ª clase 240 pesetas. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpeller, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

De salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos de Norte América.

A partir del 6 de Marzo al 14 de Abril regirán las tarifas colonistas ó sea la reducción de precios en los ferrocarriles americanos.

De Santander. El día 22 de Febrero el vapor correo **MADEIRA** para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander. El día 5 de Marzo el vapor **GUADELOUPE** para Venezuela, La Guayra, Colón y escales. Para informes sobre precios de pasaje y fletes dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías.

Carlos de Maruri Estación 4 Bilbao

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros

Fundada el año 1901

Dirección General, San Agustín 2 principal.—MADRID
Capital Social suscrito..... Pesetas 3.000.000

Desembolsado..... 1.950.000
SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA Pesetas 43.346.011.29

Subdirecciones y Agentes en todas las provincias de España y principales Puertos del Extranjero.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros, el 6 de Marzo de 1913.
Agente General de Años.—RICARDO S. DE SANTAMARIA-PROCURADOR
Cercas Altas II-VITORIA

Compagnie d'Assurances Generales

FUNDADA EN PARIS EN 1815

Capital social (completamente desembolsado) francés..... 2.000.000
Reserva de seguros, francés..... 24.000.000
Reserva de seguros, francés..... 79.491.598

Total de garantías al 31 de Diciembre de 1909..... 105.491.598
Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre, francés..... 332.453.627
Capital de seguros, francés..... 2.000.000

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA



Núm. 12.—Sillas ballesla plera meli; muy indicada para estudio de plater, jardín, tocador, etc. 4 pesetas. La misma en madera de haya 4 pesetas.

Núm. 116.—Gran surtido en tapetes Góticos y Biscainos, Rosacimientos, etc., etc. Se construyen confesionarios, púlpitos, altares, etc. etc.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Lema 3-2

Agencia General Marítima

de vapores correos rápidos

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIO DE BILLETES PARA BUENOS AIRES 180 PESETAS

Salidas de Burdeos: día 24 de Enero, Vapor «La Bretagne» día 7 de Febrero, vapor «La Gascoigne», día 21 de Febrero, vapor «Lutetia».

Compañía del Pacifico

Salidas para Buenos Aires: el día 25 de Enero vapor «Oreocoma» día 8 de Febrero, vapor «Oriana» día 22 de Febrero, vapor «Ordeña», de tres hélices.

Línea de New-York y California

Dos salidas semanales para San Francisco de California, Los Angeles, Fresno, Sacramento, Boston, Filadelfia, Bosisse, City, etc. etc.

Billetes directos combinados con el ferrocarril para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Línea de Cuba y Mexico

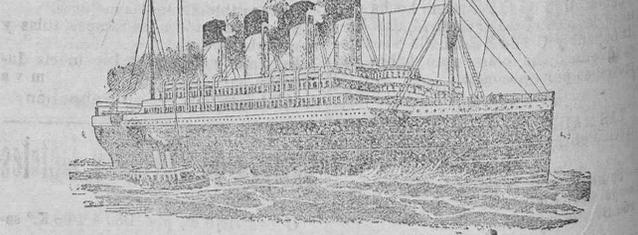
Tres salidas mensuales por vapores Correo.

Para más informes dirigirse al Agente autorizado José M. Castores, Avenida de la Estación, Hendaya Francia.

Informes de pasajes de cámara EN VITORIA, CERRILLO POLO, CORRETERIA 11-21 Plaza de Abastos (puerto número 12)

AGENCIA CENTRAL

De vapores correos para los principales puertos del mundo



Salidas de los principales puertos de España y Francia

SALIDAS DE BARCELONA.—Día 26 de Febrero, vapor REJINA. SALIDA DIA 4 de Marzo PRINCIPE DI UDINE. Día 4 vapor REINA VICTORIA AUGENIA. Día 5 vapor DUCA ABRUCI. Día 12 PRINCIPE HUMBERTO. Día 13 PRINCESA MALDA. Día 25 DUQUE DE AOSTA.

SALIDAS DE BURDEOS.—Día 21 el gran Paquebot GALLIA de tres hélices y de 15.000 toneladas. Día 7 de Marzo Vapor LA GASCOGNE. Día 21 DIVONA. Estos vapores son los únicos correos que salen de Burdeos para Buenos Aires sin escales en Puertos Españoles.

Salidas quincenales para Cuba, Méjico, Colón, Puerto Colombia, Venezuela, Martinique, Haití y San Juan de Puerto Rico.

Viajes rápidos para California y sus Estados

San Francisco de California, Bakersfield, Fresno, Los Angeles, Oakland, Sacramento, Santa Bárbara, Stokton, Idaho, Boise, Montaña, Hoona, Nampa, Navarra, Austin, Balemount, Elico, Eureka, Reno, Winnemucca, Oregon, Clift, y otros cuantos pueblos existen en los Estados UNIDOS DE CALIFORNIA.

Para estos puntos se dan billetes directos desde San Sebastian hasta el punto de destino del pasajero, con su correspondiente itinerario y mapa de los Estados Unidos.

Para que los detalles deseen los pasajeros dirigirse al agente autorizado Juan Martínez, Eleano, 4, San Sebastian.

NOTA.—Esta agencia no admite emigrantes

JABON VASCONIA

Su rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Plaza 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva, 24 Hijos de Vicente Plaza de Francisco 4.

Los niños piden más

Galletas saludables purgantes, de González

Púrguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo

Curan el estreñimiento. 30 céntimos caja

De venta en Farmacias y Droguerías.—En Vitoria, Farmacia de don José

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Dr. Winter
FARMACIA Y DROGUERIA

Se consigue prolongar la Vida en conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomax), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 80, MADRID

Bolsa del trabajo

del Centro de Obreros Católicos de Vitoria

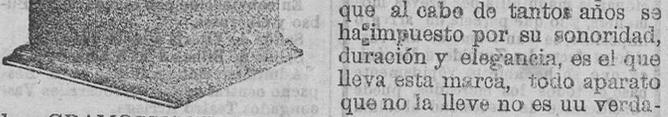
Informes y antecedentes, de ocho a nueve de la noche. Cerezo bajas 11.

EN VITORIA Periferia de Ruiz y Egulluz sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación 2

Ministerio de Cultura 1010

El Gramophone

Desconfiad de las imitaciones no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca, todo aparato que no la lleve no es un verdadero GRAMOPHONE. Toda clase de discos y agujas en casa de



El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

El día 25 de Febrero, la lista antigua y lista de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo neto de francos 24 por cada acción de franco 100 (el 100 por 100 sobre el capital). La lista antigua para el pago de dividendos se publica en el Boletín de la Compagnie d'Assurances Generales de París el día 25 de Febrero de 1909.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendráis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrate de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna. Ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bayoneta.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso que no es posible distinguir guiso del natural, si se aplica con la mano.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, las personas más intrínsecas el maquillaje.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las caspa, cura la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, su crecimiento cesará.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bayoneta.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y el día ves descan tallir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

EN VITORIA Periferia de Ruiz y Egulluz sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación 2